

Santiago, 31 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la circular 991 de la Comisión Para el Mercado Financiero, informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En la última sesión de Directorio, se acordó citar a junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, la que se llevará a cabo el día 30 de abril de 2026, a las 10:00, en la sede social, ubicada en Calle Magdalena N° 140, oficina 2.402, comuna de Las Condes. En esta junta de accionistas se tratarán las siguientes materias:

- a) Renovación del Directorio y fijación de su remuneración.
- b) Pronunciarse respecto de la memoria, balance general y demás estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2025.
- c) Distribución de dividendos, y política de distribución futuros dividendos.
- d) Designación de los auditores externos para el ejercicio comercial 2026.
- e) Designación de los clasificadores de riesgo para el ejercicio comercial 2026.
- f) Designación del periódico de Santiago para futuras publicaciones sociales.
- g) Dar cuenta sobre operaciones relacionadas, y
- h) Demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:
RODRIGO SALAS

E08406449A8846B

RODRIGO SALAS URZÚA

Gerente General

**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.**